



Estimados colegas de la sociedad civil:

La presente nota tiene por objetivo ofrecerles información actualizada sobre el proceso de acreditación en las próximas Reuniones Anuales del Banco Mundial y el FMI, y sobre el diálogo con la sociedad civil previsto durante las mismas, que se celebrarán en Washington los días 4 y 5 de octubre de 2004. Esta información puede consultarse, en inglés, en el siguiente sitio del Banco Mundial: <http://www.worldbank.org/civilsociety>.

ACREDITACIÓN

Si desea, puede presentar su solicitud de acreditación para asistir a las Reuniones Anuales y eventos conexos por Internet en: <https://www.imf.org/external/am/2004/csoreg/reg.asp>. Una vez que envíe la solicitud, recibirá instantáneamente un mensaje electrónico acusando recibo de su pedido, e instrucciones para que pueda verificar más adelante en qué etapa de tramitación se encuentra su solicitud. Como es seguramente de su conocimiento, todas estas solicitudes, inclusive las de la sociedad civil, deben ser autorizadas. Su solicitud será examinada por el Director Ejecutivo que representa al país desde el que la envió.

Si no le es posible preparar la solicitud en línea, sírvase enviarla por fax, utilizando papel con el membrete de su organismo, a Special Guests and Visitors Office (fax 1 202 522-7408). Deberá indicar su nombre completo, título profesional, dirección postal, números de teléfono y fax y, si es posible, una dirección electrónica.

Le recomendamos que presente su solicitud de acreditación lo antes posible. Muchos de ustedes necesitarán una visa para ingresar a Estados Unidos y el trámite correspondiente puede ser muy lento. Inicie el proceso cuanto antes. Si las autoridades de Estados Unidos en su país le exigen una carta de confirmación o un fax para poder obtener la visa, sírvase contactar la oficina del Banco Mundial a cargo de visitas e invitados especiales

Special Guests and Visitors Office

Teléfono: 1 202 458-0264

Fax: 1 202 522-7408

Una vez que se inscriba en línea y reciba la confirmación por correo electrónico, la oficina estará en condiciones de entregarle dicha carta o fax.

**La fecha límite para la acreditación es el 3 de septiembre de 2004.
NO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES DESPUÉS DE ESA FECHA**

ONG/PRENSA

A partir de este año no se emitirán cédulas de identificación a la prensa y las ONG. Dispondremos para las OSC acreditadas un espacio cerca de la sala de prensa en el edificio del FMI para que puedan reunirse con periodistas, celebrar conferencias de prensa, etc. Esta sala contará con equipos de oficina y una conexión directa, en vivo, a la sala en que se celebrarán las conferencias de prensa. Asimismo, divulgaremos en esta sala todos los comunicados y notas de prensa apenas se publiquen y se distribuyan a los periodistas. Por último, se asignará a las OSC, por orden de llegada, un número limitado de asientos en la sala de conferencias. Haremos todo lo posible para facilitar sus contactos con la prensa durante las Reuniones.

SESIONES DE DIÁLOGO DE POLÍTICA PARA LAS OSC

A fin de poder examinar los principales retos del desarrollo, y en respuesta a las solicitudes de la sociedad civil, se organizarán antes y durante las Reuniones Anuales de 2004, del miércoles 29 de septiembre hasta el miércoles 6 de octubre, una serie de sesiones de diálogo sobre políticas.

Se aceptará toda sugerencia o idea con respecto a las cuestiones que se analicen en estas sesiones. Sírvase enviar sus comentarios a: civilsociety@worldbank.org, en el caso del Banco Mundial, o a ngoliaison@imf.org en el caso de las reuniones del FMI. Más adelante se ofrecerán mayores detalles en el siguiente sitio: <http://www.worldbank.org/civilsociety>.

Esperamos verlo a usted y a muchos de sus colegas en Washington.

Equipos de enlace del Banco Mundial y el FMI para la sociedad civil